La conciliación entre EPM y la Gobernación de Antioquia tardaría un año

ENERGÍA. EL GOBERNADOR **ENCARGADO MANIFESTÓ** QUE EL OBJETIVO ES PROTEGER LOS RECURSOS PÚBLICOS Y LO IMPORTANTE ES SALVAR EL PROYECTO QUE DEBE SEGUIR ADEL ANTE

BOGOTÁ

Una demanda de más de \$117.000 millones de Sociedad Hidroituango a Empresas Públicas de Medellín (EPM), entablada en octubre de 2019, nuevamente pone en boca de todos el caso que no ha parado de sonar en la búsqueda de los responsables de los problemas en la hidroeléctrica.

Aunque en septiembre de este año el Consejo de Estado ratificó la decisión del Tribunal Administrativo de Antioquia, dada en noviembre de 2019, de negar la pretensión de la sociedad Hidroituango S.A., el caso pasó a un tribunal de arbitramento.

El giro a este pleito se dio luego de conocerse que la Sociedad y EPM buscarán un arreglo directo, que podría durar un año, que los lleve a concertar sobre el pago de los más de \$117.000 millones por el incumplimiento del hito 7 de la obra, que corresponde al "cierre de las compuertas de desviación y el inicio del llenado del embalse, que estaba proyectado para marzo del 2018".

Luis Fernando Suárez, gobernador encargado de Antioquia,



"Hay otros hitos que se desprenden de esto. Hay causas penales de apremio correspondientes a multas cercanas a \$250 millones diarios por el 'hito 7'".

99,28%

ES EL PORCENTAJE DEL QUE SON PROPIETARIOS LA GOBERNACIÓN DE ANTIQUIA Y EPM, CIFRA CLAVE EN LA NEGOCIACIÓN.

\$20

BILLONES PUEDEN LLEGAR A SER LOS SOBRECOSTOS DEL PROYECTO DE ENERGÍA SEGÚN EL EXGOBERNADOR PÉREZ.

manifestó que el objetivo de estas conversaciones entre las partes es "proteger recursos públicos y esto se hace al defender Hidroituango. Esperamos ponernos de acuerdo, pero es un proceso largo. Estamos en muy buenos términos y disposición, y este es el mejor camino. Salvar el importante proyecto que debe seguir adelante y también proteger patrimonio público".

PANORAMA DEL RIFIRRAFE ENTRE EPM E HIDROITUANGO



Construyen nueva línea de transmisión

Con una inversión de más de \$59.000 millones, EPM dio a conocer que se llevará a cabo la construcción de una nueva línea de transmisión de energía entre las subestaciones Calizas (Sonsón) v San Lorenzo (Cocorná). Esta línea, denominada segundo circuito San Lorenzo-Calizas a 110 kilovoltios, tendrá una extensión de más de 40 kilómetros y pertenecerá al Sistema de Transmisión Regional (STR) de Antioquia. El tiempo de ejecución será cercano a 10 meses y, como dio a conocer EPM, la construcción estará a cargo de Ingeomega Ingeniería S.A.

¿Cuánto puede demorarse la conciliación? y ¿qué negociaciones incluye? Nicolás Carrero, director de Carrero & Asociados, dijo que este tipo de negociaciones "por el monto podría hacer que esta demanda llegue a finalizar en un año. Es un avance que se sienten a negociar, pero la demora se daría al aportar pruebas, y en la conciliación"

No obstante, el 'hito 7' no será el único que deba debatirse en estas conversaciones. Luis Pérez, exgobernador de Antioquia, explicó a LR que después de este hito se desprenden otros procedimientos que deben llevarse a la mesa de negociación. "Hay causas penales de apremio, correspondientes a multas, que pueden estar cada una cerca de \$250 millones diarios



www.larepublica.co Con detalles sobre el retiro de cesantías que se dio por desempleo en la pandemia.

por el 'hito 7'; hay otra multa diaria por no haber empezado a generar en noviembre de 2018, que es el 'hito 8'. Luego, otra cláusula penal de apremio diaria por no haber generado energía en 2020 del 'hito 9' y las últimas turbinas de generación deberían estar en 2021 lo cual no se generará", afirmó.

Para Pérez otro de los puntos álgidos serán los sobrecostos que podrían llegar a estar por \$20 billones. No obstante, dijo que el camino que han escogido es correcto y hay voluntad de llegar a un acuerdo que en el pasado no existía, puntualizó.

LAURA FERNANDA BOLAÑOS R

HACIENDA. LOS RECURSOS DEBERÁN SER INVERTIDOS EN SECTORES COMO SALUD, RECREACIÓN Y TRANSPORTE

Findeter lanzó nueva línea de crédito para municipios

Con al reactivación económica paulatina que está teniendo el país han sido muchas las soluciones entregadas para las empresas. Después del más reciente anuncio de una línea de crédito por \$200.000 millones para empresas públicas y privadas, anunciada en septiembre, Findeter informó que ahora hay una nueva línea directa por \$800.000 millones dirigida especialmente para municipios y departamentos.

Esta iniciativa está enfocada en la reactivación económica y la facilitación en la articu-

lación y coordinación con el plan de reactivación del Gobierno. Además tendrá la posibilidad de activar proyectos en varios sectores.

Sandra Gómez Arias, presidente de Findeter, explicó que esta nueva línea "tiene recursos de tasa compensada para que departamentos y municipios cuenten con financiación para capital de trabajo e inversión para los proyectos o actividades destinadas a mitigar los efectos de la pandemia".

La entidad aclaró que estos recursos podrán ser invertidos en sectores de salud, transporte, agua y saneamiento básico, desarrollo urbano y recreación. Otros de los rubros en los que se podrá hacer uso de este dinero es en proyectos de desarrollo energético, industrias creativas y culturales, y también áreas de turismo y medio ambiente.

Los recursos se deberán usar en estos sectores para capital de trabajo, inversión de provectos y actividades puntuales que sirvan para mitigar los estragos ocasionados por la pandemia y la crisis económica.

IAURA FERNANDA BOLAÑOS R



Sandra Gómez Arias, presidente de Findeter, manifestó que los recursos deberán enfocarse en capital de trabajo y proyectos de inversión.